

### **Compromisos del Establecimiento: sobre enseñanza de chino mandarín**

El establecimiento debe contar con la infraestructura necesaria para que el docente pueda realizar su labor diariamente. Debe facilitarle al docente su propia sala para la enseñanza del chino, implementándola con los materiales básicos para su funcionamiento: pizarra, plumones, borrador, lápices, data, equipo de sonido, computador, etc.

- El establecimiento debe nombrar a una contraparte (idealmente un docente de inglés), quién será el nexo entre el Ministerio de Educación y el docente chino, y servirá de apoyo para el/la docente chino ante cualquier problema, conflicto o malentendido que pueda surgir de diferencias de cultura, idioma u otros.
- El establecimiento debe proyectar la enseñanza del idioma chino por un periodo no menor a 5 años, pudiendo ser sólo el primer año de carácter extracurricular.
- El establecimiento debe evidenciar calidad en todos sus procesos.
- El establecimiento debe estar interesado en esta iniciativa, y de ninguna forma será un proyecto impuesto.

### **Compromisos del establecimiento: sobre el docente chino**

a. El establecimiento se compromete a recibir al docente de chino mandarín en el aeropuerto o terminal de buses de la localidad, y llevarlo(a) al lugar donde vivirá. Asimismo, el establecimiento se compromete a llevar al (a la) docente de chino mandarín al aeropuerto o terminal de buses de la localidad, una vez terminada su estadía.

b. A través de la contraparte designada, el establecimiento se compromete a apoyar a su docente de chino mandarín en los trámites que deba realizar para validar o renovar su visa, obtener su Cédula de Identidad, etc.

c. El establecimiento se compromete a respetar las horas de contrato del docente, y a utilizarlas para clases en aula, talleres o actividades gratuitas realizadas dentro de la comunidad escolar a la que pertenece. Queda a decisión del docente participar en actividades fuera de su jornada comprometida.

d. El establecimiento se compromete a mantener contacto con el Proyecto de Enseñanza de Chino Mandarín y su coordinadora Marcela Salgado (marcela.salgado@mineduc.cl), y enviar a tiempo la información y documentos que se soliciten